

Comité de Contraloría Social 2023-2



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM



Con fundamento en el numeral 7.2 de las Reglas de Operación para el Programa de Becas Elisa Acuña 2023, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 29 de diciembre de 2022; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), con el objetivo de reforzar la transparencia de los procesos y promover una cultura de participación social en el cuidado y aplicación de los recursos asignados a los Programas de Becas dentro del Programa Presupuestario S243 "Elisa Acuña".

CONVOCAN

A los/as alumnos/as que hayan resultado beneficiarios/as de las siguientes Becas: Apoyo a la Manutención UNAM correspondiente al periodo 2023-2, Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica ciclo escolar 2022-2023, Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias ciclo escolar 2022-2023, Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura 2022-2023; para participar de manera voluntaria como Representante de Contraloría Social.

OBJETIVO

El objetivo del Comité de Contraloría Social es **PROMOVER UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL** en el cuidado y adecuada aplicación de los recursos, para fortalecer la práctica de la transparencia y rendición de cuentas, durante el periodo de vigencia de las Becas.

REQUISITOS

- Haber sido seleccionado/a como beneficiario/a y tener estatus de aceptado/a de cualquiera de las siguientes Becas:
 - Apoyo a la Manutención UNAM correspondiente al periodo 2023-2.
 - Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica ciclo escolar 2022-2023.
 - Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias ciclo escolar 2022-2023.
 - Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura 2022-2023.
- Contar con una dirección de correo electrónico y teléfono donde pueda ser contactado/a.
- Realizar su registro con el/la responsable o enlace de becas de la entidad que le corresponda, en las fechas determinadas.

PROCEDIMIENTO

- El registro se llevará a cabo, con el/la responsable o enlace de becas de la entidad que le corresponda (Facultad, Colegio, Centro, Instituto o Escuela), a través del medio que lo determine el plantel, (dentro de las fechas determinadas).
- Posterior a la fecha de registro, con el/la enlace o responsable, se llevará a cabo una reunión virtual para la conformación del Comité de Contraloría Social 2023.
- Atendiendo a los principios de equidad, serán seleccionados/as de uno/a a tres beneficiarios/as (como máximo) de cada entidad, los/las cuales previamente se hayan registrado con su enlace o responsable de beca.

VIGENCIA

La vigencia del Comité será igual a la vigencia de la Beca que corresponda según lo establecido en dichas convocatorias, así mismo podrá continuar dentro del ejercicio fiscal vigente como contralor/a, siempre y cuando en la convocatoria de continuidad del ejercicio fiscal que se publique posteriormente, cumpla con los requisitos y se registre nuevamente con el/la enlace o responsable de becas del plantel.

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

Los/as seleccionados/as como integrantes del Comité podrán de manera enunciativa, más no limitativa:

- Evaluar que se cumplan los objetivos del programa y que haya una correcta aplicación de los recursos.
- Observar que los apoyos se entreguen en tiempo y forma.
- Solicitar que exista información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
- Denunciar cuando la entrega de becas se condiciona o se utiliza para fines distintos a los establecidos en el programa.
- Alertar sobre actos de corrupción.
- Participar en encuentros virtuales.
- Orientar a la comunidad beneficiada con la beca, según sea el caso.

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de convocatoria	08 de junio de 2023
Registro de la solicitud con el/la enlace o responsable de becas de plantel.	08-12 junio de 2023
Reunión virtual de conformación de Comité	14 de junio de 2023
Publicación de los miembros seleccionados	14 de junio de 2023

¿Tienes dudas? ¡Contáctanos!

UNAM - DGOAE:
contraloria.social.unam@gmail.com



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 08 de junio de 2023
EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



www.becarios.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM